

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21112** GRUPO SUT, S.L.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 134/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Samuel Gallego Zoyo y otros tres, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Grupo Sut, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 15.130,87 euros de principal más 3.196,51 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Cuenca, 5 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090045758-1